



03-98-00965

RESOLUCION HCD N° 64/01

VISTO

el pedido presentado por el Profesor Titular Plenario, Dr. Juan Alfredo TIRAO (Legajo 7459) para que se le prorrogue por un año la reducción en su dedicación, aprobada por Resol. H. Consejo Superior 152/00;

CONSIDERANDO

que el pedido se origina en su continuidad como Vicepresidente Científico del CONICET (Buenos Aires),

que se cuenta con el cargo necesario (cód 27) a través de la prórroga de la transformación de planta que se tramita por Expte. 03-01-03289;

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Hacer lugar al pedido presentado por el Profesor Titular Plenario, Dr. Juan Alfredo TIRAO (Legajo 7459) y por tanto solicitar H. Consejo Superior que prorrogue desde el 1º de abril próximo y hasta el 31 de marzo de 2002, la reducción a simple de su dedicación en el cargo, dispuesta en Resol. H. Consejo Superior 152/00.


ARTICULO 2º: Como consecuencia, el Dr. Tirao quedará en uso de licencia sin goce de haberes en su cargo de dedicación exclusiva (cód. 05) durante el lapso indicado en el artículo precedente.

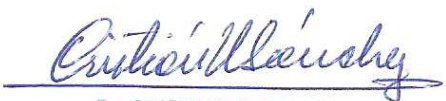
ARTICULO 3º: El Dr. Tirao ocupará uno de los cargos de Profesor Titular con dedicación simple que se crean en la prórroga de la modificación transitoria de planta que se tramita en Expte. 03-01-03289.

ARTICULO 4º: El nombrado continuará con tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por este cuerpo, correspondiéndole por tanto la percepción del adicional salarial instituido por el decreto 1610/93.

ARTICULO 5º: Elévase al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL UNO.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.